

EL PROBLEMA DE LOS ABUSOS EN LA IGLESIA

Una aproximación multidisciplinar

Consejo para la prevención y acompañamiento de
víctimas de la Diócesis de Valparaíso.

EICHIN M., CRISTIAN - SÁNCHEZ G., WALTER (EDS).

2021

© Eichin, Cristian - Sánchez, Walter (EDS), 2021.

EL PROBLEMA DE LOS ABUSOS EN LA IGLESIA.

Una aproximación multidisciplinar

Registro de Propiedad Intelectual N° 2021-A-1781

ISBN: 978-956-17-0926-3

Derechos Reservados

Ediciones Universitarias de Valparaíso

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

Calle Doce de Febrero 21, Valparaíso

euvs@pucv.cl

www.euv.cl

Diseño: Alejandra Salinas C.

Corrección de pruebas: Aldo Espina A.

Tirada: 1.000 ejemplares

Impreso por Salesianos S.A.

HECHO EN CHILE

| | |
|---|-----|
| PRESENTACIÓN | |
| MONS. PEDRO OSSANDÓN B. | 17 |
| PRÓLOGO | |
| CLAUDIO ELÓRTEGUI R. | 27 |
| PRIMERA PARTE | |
| EL CHILE QUE CAMBIÓ | |
| 1. UNA PROPUESTA PARA ENFRENTAR LA CRISIS: DE LA DEPRESIÓN A LA ESPERANZA | |
| RICARDO CAPPONI M. | 33 |
| 2. CHILE: ESCENARIOS POST PANDEMIA Y LAS CRISIS DE LA IGLESIA | |
| WALTER SÁNCHEZ G. | 47 |
| 3. UNA HERMENÉUTICA PASTORAL DE PREVENCIÓN DE ABUSOS: LA CONVERSIÓN A LA SINODALIDAD | |
| CRISTIÁN EICHIN M., O.F.M. | 113 |
| SEGUNDA PARTE | |
| LAS MIRADAS INTERDISCIPLINARIAS | |
| 4. EXPERIENCIAS Y PERSPECTIVAS DESDE EL CONSEJO DIOCESANO DE PREVENCIÓN: UNA MIRADA DESDE LA PSICOLOGÍA | |
| MARIANA PEÑA M., S.P. | 139 |
| 5. FORMACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE ABUSOS SEXUALES. PREGUNTAS FRECUENTES Y DESAFÍOS | |
| ALICIA SANHUEZA E. | 165 |

| | |
|--|-----|
| 6. PREVENCIÓN DE ABUSOS EN CONTEXTOS EDUCATIVOS PASTORALES PLÁCIDO FUENTES R. | 185 |
|--|-----|

TERCERA PARTE

¿QUÉ HACER? LOS NUEVOS CÓDIGOS DE CONDUCTA

| | |
|---|-----|
| 7. LOS PROTOCOLOS DE PREVENCIÓN DE ABUSOS EN LOS ÁMBITOS PÚBLICOS, PRIVADOS Y ECLESIALES PRISCILLA GALLARDO E. | 207 |
|---|-----|

| | |
|--|-----|
| 8. LA VISIÓN DESDE EL MINISTERIO PÚBLICO CLAUDIA PERIVANCICH H. | 229 |
|--|-----|

| | |
|---|-----|
| 9. EL TRATAMIENTO DEL ABUSO SEXUAL EN EL DERECHO CANÓNICO: LOS PASOS DE UNA REFORMA Y SU APLICACIÓN EN LA DIÓCESIS DE VALPARAÍSO JUAN PABLO FAÚNDEZ A. | 237 |
|---|-----|

ANEXO

| | |
|---|-----|
| 10. VADEMÉCUM SOBRE ALGUNAS CUESTIONES PROCESALES ANTE LOS CASOS DE ABUSO SEXUAL A MENORES COMETIDOS POR CLÉRIGOS CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE | 263 |
|---|-----|



ALICIA SANHUEZA ESTAY. Profesora de Religión y Moral y Licenciada en Ciencias Religiosas por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Desde el año 2016 es Profesora de Antropología y Ética Cristiana en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y Profesora de la Escuela Diaconal Felipe Diácono de la Diócesis de Valparaíso. Encargada de Capacitación y Miembro del Consejo Diocesano para la prevención y acompañamiento de víctimas.

Email: aliciasanhueza@gmail.com



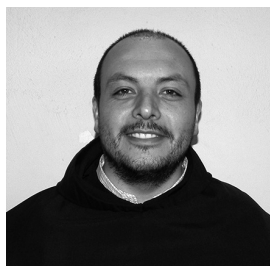
CLAUDIA PERIVANCICH HOYUELOS. Fiscal Regional de Valparaíso. Abogada de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Magíster en Derecho Penal y Ciencias Penales de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Cuenta con Diplomados en Derecho Procesal

Penal (PUCV) y en Derechos Humanos (U. de Chile). A la Fiscalía ingresó en el año 2003, desarrollando una dilatada carrera funcionaria en la institución.



CLAUDIO ELÓRTEGUI RAFFO. Rector de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Es ingeniero comercial y licenciado en Administración de Empresas de la Universidad Católica de Valparaíso (1975), y Master of Arts in Economics de la University of Pittsburgh, Estados Unidos (1979). Además posee un diploma de estudios de postgrado en Asuntos Latinoamericanos, con especialización en Economía, del Centro de Estudios Latinoamericanos en la misma casa de estudios estadounidense.

E-mail: rector@pucv.cl



CRISTIÁN EICHIN MOLINA, OFM. Religioso franciscano y presbítero. Bachiller en Ciencias Religiosas por la Pontificia Universidad Católica de Chile. Magíster (Licencia Canónica) en Teología con espe-

cialización en Liturgia y Teología de los Sacramentos por el Institut Supérieur de Liturgie, Institut Catholique de París, Francia. Doctor en Teología Práctica por la Universidad Pontificia de Salamanca, España. Diplomado en Teología y Prevención de Abusos por la Universidad Pontificia de México-CEPROME. Académico de la Facultad Eclesiástica de Teología de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Jefe de Docencia del Instituto de Ciencias Religiosas de la Facultad Eclesiástica de Teología y Miembro del Consejo de Prevención de Abusos y acompañamiento de víctimas de la Diócesis de Valparaíso.

Email: cristian.eichin@pucv.cl



JUAN PABLO FAÚNDEZ ALLIER. Casado y padre de siete hijos. Abogado. Licenciado en Derecho y Licenciado en Filosofía por la Pontificia Universidad Católica de Chile. Grado de Salamanca en Filosofía Moral, con especialidad en Bioética. Máster en Derecho Canónico por la Universidad Pontificia de Salamanca. Doctor en Filosofía (Ética) por la Universidad de Salamanca, España. Consejero Superior, Jefe de Programas Académicos, Director del Programa de Ciencias para la Familia y Director Ejecutivo de la Cátedra de Derecho Canónico de la Facultad Eclesiástica de Teología de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, facultad de la que es profesor de las áreas de Filosofía Moral y Derecho Canónico. Profesor Adjunto de las áreas de Ética y Derecho Canónico de la Pontificia Universidad

Católica de Chile. Miembro de la Asociación Española de Canonistas y directivo de la Asociación Chilena de Derecho Canónico. Autor de libros, artículos, proyectos de investigación y de diversas conferencias sobre Ética, Bioética y Derecho Canónico en Chile y en el extranjero. Abogado del Consejo de Prevención de abusos y acompañamiento de víctimas de la Diócesis de Valparaíso.

E-mail: juan.faundez@pucv.cl

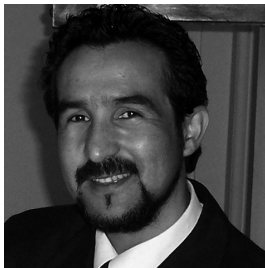


MARIANA PEÑA MENDOZA SP. Hermana de La Providencia. Psicóloga. Magíster en Desarrollo Organizacional y Recursos Humanos. Diplomada en Psicodiagnóstico Laboral. Diplomada en Protocolos de Evaluación Psicológica y Perfilación de Personalidad para Candidatos/as a la Formación Sacerdotal y de Vida Consagrada. Diplomada en Teología y Prevención: Estudio sobre los Abusos Sexuales en la Iglesia Latinoamericana. Diplomada en Docencia Universitaria. Diplomada en Evaluación Psicológica Forense. Encargada de Recepción de denuncias y acompañamiento Consejo Diocesano para la prevención y acompañamiento de víctimas de abuso sexual, Diócesis de Valparaíso, Chile.

E-mail: mprovi@gmail.com



PEDRO OSSANDÓN BULJEVIC. Obispo auxiliar de Santiago y Administrador Apostólico de la Diócesis de Valparaíso. Pro Gran Canciller de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Magíster (Licencia Canónica) en Teología por la Pontificia Universidad Católica de Chile. Ha sido Profesor del Instituto Teológico Pastoral para América Latina (ITEPAL), con sede en Bogotá, y capellán del Canal 13 de televisión. En la Conferencia Episcopal de Chile ha sido Secretario adjunto para la Pastoral (entre los años 2001 y 2006), director de la Comisión Nacional del Clero, y desde noviembre de 2011 miembro de la Comisión Pastoral, presidiendo el Área Agentes Evangelizadores.
E-mail: secobispo@adsl.tie.cl



PLÁCIDO FUENTES RUÍZ. Profesor de Religión y Moral, Bachiller en Ciencias Religiosas por la PUCV. Pos titulado en Administración Educativa de la PUCV. Diplomado en Teología y Prevención por la Universidad Pontificia de México y la Pontificia Università Gregoriana, a través del Centro de Investigación y Formación Interdisciplinar para

la protección del menor. Asesor Coordinador de la Vicaría de la Educación Diócesis de Valparaíso y Coordinador Académico de la Fundación Educacional Educere. Integrante del Consejo Diocesano de prevención y acompañamiento de víctimas, diócesis de Valparaíso.
E-mail: placidodec@gmail.com

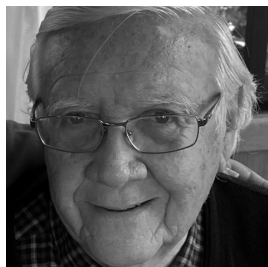


PRISCILLA GALLARDO ESCUDERO. Trabajadora Social, Licenciada en Trabajo Social por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Diplomada en Intervención Familiar Transgeneracional (Constelaciones Familiares) por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Postitulada en Intervención en Violencia Intrafamiliar y Abuso Sexual Infantil: un abordaje integral y multidisciplinario por la Universidad de Valparaíso, Diplomada Formación Especializada en Traumaterapia Infantil Sistémica, por el Instituto de Formación e Investigación/acción sobre las Consecuencias de la Violencia y la Promoción de la Resiliencia (IFIV). Viña del Mar, Chile - Barcelona, España. Integrante del Consejo Diocesano de prevención de la diócesis de Valparaíso.

E-mail: priscilla.gallardo.escudero@gmail.com



RICARDO CAPPONI MARTÍNEZ (†). Médico-Cirujano de la Universidad Católica de Chile, Bachiller en Filosofía, Psiquiatra de la Universidad de Chile, Psicoanalista. Miembro del Consejo Asesor del Centro Latinoamericano de Políticas Económicas y Sociales (CLAPES-UC). Ex-profesor del Departamento de Psiquiatría Universidad de Chile, del Departamento de Psiquiatría de la Universidad Católica de Chile y de la Escuela de Psicología de la Universidad Católica de Chile. Psicoanalista con función didáctica y profesor del Instituto de Psicoanálisis de Chile. Miembro del Comité Editorial de revista Mensaje. Past-president de la Asociación Psicoanalítica de Chile. Director del Centro de Educación en la Afectividad el Impulso y la Sexualidad (CESI). Es autor del libro "Psicopatología y Semiología Psiquiátrica" de Editorial Universitaria, "Chile: Un Duelo Pendiente" Editorial Andrés Bello, "El Amor después del Amor" Editorial Random House Mondadori, "Vida Sexual Sana" Editorial Mercurio-Aguilar y "Felicidad sólida" de Editorial Zigzag. Falleció en el año 2020 a los 67 años.



WALTER SÁNCHEZ GONZÁLEZ. Licenciado y Profesor en Filosofía y Educación de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Doctor en Ciencia Política (Ph.D), Universidad de Notre Dame (EE.UU.). Profesor Titular de la Universidad de Chile desde 1986 y ex Director del Instituto de Estudios Internacionales de la misma. Profesor Visitante Fullbright en Georgetown University, University of Alabama y University of Portland, Or. Japan Visiting Fellow, Japan Foundation. Visisting Scholar University of Vienna, Austria, Beijing University, RPC, y otras Universidades en América Latina. Investigador responsable de varios proyectos FONDECYT. Numerosas publicaciones de libros y artículos en su especialidad. Presidente del Consejo de Prevención de abusos y acompañamiento de Víctimas de la Diócesis de Valparaíso y Miembro del Consejo Superior de la PUCV, desde 2018. Email : walter.sanchez@pucv.cl

Los Consejos de Prevención en una Iglesia sinodal

•

Mons. Pedro Ossandón Buljevic

Con alegría y esperanza recibimos esta primera publicación que realiza el Consejo Diocesano de prevención de abusos y acompañamiento de víctimas de la Diócesis de Valparaíso, que abre un camino de reflexión y estudio del tema de la prevención de abusos desde el contexto de nuestra comunidad eclesial. Esta consiste en la sistematización de experiencias y estudios sobre el tema de prevención de abusos en el ámbito eclesial. Su meta es aportar y contribuir a la reflexión pastoral de nuestra Iglesia y de nuestra diócesis e identificar los avances y las dificultades en el cambio de cultura del abuso a la cultura de cuidado que nos pide el Papa Francisco.

Con referencia a la invitación del Papa con respecto a trabajar por una cultura del cuidado y erradicar todo aquello que contribuya a la cultura del abuso, es que nos invita a revisar varios ámbitos de la vida de fe, eclesial y pastoral. Para tal cambio de cultura, se requiere de la *conversión*. El magisterio latinoamericano, principalmente del Documento de Aparecida como también los documentos magisteriales del Papa Francisco, nos instan a la conversión en distintos ámbitos de la vida: personal, pastoral, eclesial y ecológica. Este proceso de *metanoia* de los creyentes es esencial en nuestra condición bautismal. Es por eso que más que incorporar un elemento externo es redescubrir una parte importante de nuestra fe y de la vida cris-

tiana, porque la realidad de la verdad del Evangelio encarnado en la historia es superior a la idea subjetiva que hago de ella. Entonces, la crisis profunda de credibilidad eclesial remite a volver a mirar lo que somos desde el don de la fe y de la razón en la sacramentalidad de la Iglesia, y a revisar nuestros modos de entender la realidad, nuestras relaciones, los problemas, las crisis, es decir toda nuestra vida.

La conversión del creyente se recibe y se realiza diariamente con el arrepentimiento y confesión de sus faltas para recibir, con humildad, gratitud y propósito de cambio, el don del perdón sanador del Crucificado, gracia que lo va revistiendo de la vida nueva del Resucitado. La madurez cristiana consiste en pedir y aceptar la gracia de reconocerse hijo de la misericordia. Es el camino de la reconciliación y la paz con Dios, con los hermanos y consigo mismo para servir como discípulo misionero de Jesús. Con la dolorosa crisis eclesial, esta conversión personal y eclesial hemos tenido que hacerla ahora en este contexto histórico y a causa de las denuncias de abusos al interior de nuestras comunidades eclesiales que nos han demostrado que se nos revelan nuevos y urgentes llamados a la conversión sincera. Los errores cometidos, la dificultad de no ver con claridad los propios pecados y el delito de algunos miembros de la propia comunidad, nos hace reconocer con humildad que no siempre hemos sabido resolver cómo tomar el camino de la verdad y la justicia y que no estuvimos a la altura de lo que sucedía.

¿Qué hizo que la institución eclesial no actuara con alturas de miras? La causa es multifactorial, pero entre las causas está la base teológica que sustenta nuestro modo de vivir y de ejercer la autoridad. Así nuestros juicios y decisiones, los planes pastorales, la resolución de los conflictos, incluido los procesos de acompañamiento espiritual y vocacional, se han establecido con principios y orientaciones que responden a una cultura eclesial que veía con sospechas las ciencias humanas y los derechos de las personas. La crisis eclesial nos

ha permitido descubrir que la teología debe estar en diálogo con la cultura sin perder nuestra identidad sacramental de Iglesia. La eclesiología que desarrolla un eclesiocentrismo, descuidando el lugar del Reino de los Cielos como objeto y sujeto del discurso, con una comprensión de un papel dominante e influyente del clérigo dentro de la sociedad, contribuyen y alimentan a una cultura del abuso y a una deformación del servicio ministerial. Esto llevó a que algunos miembros de la Iglesia buscaban autodefender sus privilegios y su buena imagen. La crisis eclesial en primer lugar, como también las crisis sociales y sanitarias que nos han tocado vivir en este último tiempo, afectan en nuestra identidad y misión en la sociedad y de cara a un futuro incierto y desafiante. Por tanto, requerimos renovarnos en nuestra teología y en los programas de formación pastoral ya que eso repercutirá en cambios de prácticas eclesiales. Tantos y tantas personas bautizadas que, por su compromiso eclesial han ido abriendo camino en nuestra Iglesia y nos han hecho ver nuestra cultura de manera nueva. Algunas de ellas incluso han sido víctimas de abusos que, frente a tanta adversidad, han salido adelante y nos han reclamado verdad, justicia y renovación. Les agradecemos su valentía y su aporte en nuestra conversión eclesial.

Por cierto, el Papa Francisco, en su labor de confirmarnos en la fe, ha propuesto a la Iglesia para este tiempo crítico retomar un concepto con fuerte sentido en la Biblia y en los Padres de la Iglesia: el concepto de *Sínodo*. Este término permite recuperar una eclesiología de comunión y participación, propia del Concilio Vaticano II, lo que será un proyecto para acentuar y vivir y que nos permitiría generar un espíritu de cambios con diálogos fructuosos. La palabra "sínodo" significa "caminar juntos":

Compuesta por la preposición σύν, y el sustantivo δός, indica el camino que recorren juntos los miembros del Pueblo de Dios. Remite por lo tanto al Señor Jesús que se pre-

senta a sí mismo como «el camino, la verdad y la vida» (Jn 14,6), y al hecho de que los cristianos, sus seguidores, en su origen fueron llamados «los discípulos del camino» (cfr. Hch 9,2; 19,9.23; 22,4; 24,14.22) (Comisión Teológica Internacional, 2018).

Caminar juntos implica un ejercicio de colaboración y participación creyente y eclesial, con metas claras aun cuando puedan ocurrir equivocaciones en la elección del mejor camino. Esto significa que cuando se camina con otros escuchando la Palabra de Dios, juntos se escuchan mutuamente, disciernen los caminos. Así, en la Iglesia, como Pueblo de Dios, caminamos desde siempre. En la Sagrada Escritura ya está consignada esta experiencia de compañeros de caminos que aprenden a cultivar la fe en la fraternidad para la misión. Nuestra vida es un éxodo, es salir. Pensemos en la experiencia del Pueblo de Israel que salió de Egipto para dirigirse a la Tierra Prometida. Dios nunca los abandonó. Cayeron en desconfianza, se fueron creando falsos ídolos y se revelaron. Sin embargo, Dios estuvo con ellos y los hacía de nuevo Pueblo de hermanos.

Para entender bien la identidad y vocación sinodal, el Concilio Vaticano II nos recordó que todos los bautizados —fieles laicos y consagrados— están llamados a la santidad (Concilio Vaticano II Documentos. Constitución Dogmática sobre la Iglesia: *Lumen Gentium*). La Iglesia, entendida como un misterio de la presencia del Espíritu Santo con nosotros en la historia “es en Cristo como un sacramento o señal e instrumento de la íntima unión con Dios y de la unidad de todo el género humano” (Concilio Vaticano II Documentos. Constitución Dogmática sobre la Iglesia: *Lumen Gentium*). Por tanto, todos somos iguales en dignidad con diferentes funciones, en comunión fraterna y al servicio de la misión. El Documento de Aparecida dice lo mismo en clave de seguimiento de Jesús, recordando que todos los bautizados somos discípulos misioneros de Jesús con diferen-

tes vocaciones específicas en el Cuerpo de Cristo, Pueblo de Dios. Caminamos juntos en el sacerdocio común de los fieles y en el sacerdocio ministerial (Concilio Vaticano II Documentos. Constitución Dogmática sobre la Iglesia: *Lumen Gentium*). Nadie sobra, todos estamos invitados a vivir y anunciar unidos fraternalmente el Evangelio de la misericordia, la verdad, la justicia y la paz. La Iglesia entonces, como misterio de comunión, participación y misión, es mucho más que una ONG o un grupo político e incluso más que nuestros propios pecados. No la podemos renovar a nuestro modo. La renovamos con nuestra conversión, poniendo al centro a Jesús y su Evangelio. Se trata de ser fieles a nuestro bautismo y no al poder de una idea o de un grupo. Al respecto el Papa Benedicto XVI aclara: "La idea de una Iglesia mejor hecha por nosotros mismos, es de hecho una propuesta del demonio, con la que nos quiere alejar del Dios viviente usando una lógica mentirosa en la que fácilmente podemos caer" (...) "es necesario oponerse con toda verdad a las mentiras y las medias verdades del demonio: sí hay pecado y mal en la Iglesia, pero incluso hoy existe la Santa Iglesia, que es indestructible" (Benedicto XVI, 2019).

Es por eso que la crisis siempre es una invitación a la conversión en el amor a Dios y el amor al hermano. Para superar la crisis nos unimos a la Cruz, máxima expresión del amor de Jesús. Ella ofrece la fuerza divina del perdón, la sanación, el consuelo, la reparación y la inmensa alegría que entrega el abrazo de los hermanos que se reencuentran para recibir la paz del Señor Resucitado. La renovación de la Iglesia pasa por la Cruz, porque ahí se reencuentran los enemigos, las víctimas y los victimarios, aprendiendo de Jesús a caminar juntos para crear ambientes sanos y seguros, cultivando juntos la cultura del cuidado. Es el camino para ayudarnos a no ser autoritarios, soberbios y abusadores en cualquier ámbito de la vida eclesial, familiar, política y en todo el cuerpo social. Caminando juntos, sinodalmente, servidores unos de otros, podremos escuchar la

Palabra de Dios que nos anima a ser sabios para tomar las mejores decisiones que nos ayuden a que protejamos unidos la vida de los niños y de los más pobres. A crear ambientes donde reine el espíritu de sana corrección fraterna, disponibilidad para pedir perdón, agradecer y servir, con la inmensa alegría por la conversión de todos.

La sinodalidad de la Iglesia, por tanto, se evidencia en la participación de todas las personas en la vida de la Iglesia y su misión evangelizadora. Existe una circularidad hermenéutica que ordena las estructuras de discernimiento y decisión creyente y eclesial, superando así las fuerzas de poder autoritario, donde gana el poderoso o la mayoría ideológica y no la vocación y misión evangelizadora bautismal del Pueblo de Dios recibida del mismo Jesús:

72. El Pueblo de Dios en su totalidad es interpelado por su original vocación sinodal. La circularidad entre el *sensus fidei* con el que están marcados todos los fieles, el discernimiento obrado en diversos niveles de realización de la sinodalidad y la autoridad de quien ejerce el ministerio pastoral de la unidad y del gobierno describe la dinámica de la sinodalidad. Esta circularidad promueve la dignidad bautismal y la corresponsabilidad de todos, valoriza la presencia de los carismas infundidos por el Espíritu Santo en el Pueblo de Dios, reconoce el ministerio específico de los Pastores en comunión colegial y jerárquica con el Obispo de Roma, garantizando que los procesos y los actos sinodales se desarrollen con fidelidad al *depositum fidei* y en actitud de escucha al Espíritu Santo para la renovación de la misión de la Iglesia (Comisión Teológica Internacional, 2018).

Ella es base teológica para el ejercicio de la autoridad y de la vida eclesial, valoriza la igualdad bautismal de todo creyente sea laico o no. La preminencia está dada por la Iglesia y no por los méritos

o capacidad de personas particulares. Es el Espíritu Santo el gran padre Sinodal quien, a través de los legítimos pastores, fieles laicos y consagrados, de la oración, el discernimiento y las prácticas eclesiales, conducen a la Iglesia por un dinamismo más evangélico y con sintonía con la vida los fieles. Para evidenciar más esto, es necesario que esta sinodalidad se haga presente en las diócesis en espacios que requieren una real participación de laicos, integrando mujeres en la decisión diocesana. Cualquiera que analice cuantitativamente los datos de la vida de la Iglesia, los laicos son muchos más que los clérigos. Esto lleva a que muchas mujeres y hombres estén más presentes en otros ámbitos que el mismo clero.

Gracias a la sinodalidad, que discierne con la gracia de la fe en comunión corresponsable, se abren muchas puertas para la participación en la decisión con el concurso de laicos. Y entre ellos tenemos la participación en organismos que tienen como tarea la prevención de los abusos y delitos al interior de la Iglesia. En diversos organismos sociales, que han avanzado en la prevención de abusos al interior de sus instituciones, han señalado con fuerza que, para erradicar los delitos, es necesaria la participación de todos. En palabras eclesiales, podríamos afirmar que es necesaria la participación de todos y todas en la prevención de los abusos en virtud del bautismo.

En estas estructuras sinodales en la Iglesia particular debe proveer de diversos organismos que ayuden en el ministerio del Obispo en la guía pastoral de la diócesis. Aun cuando el documento de la Comisión Teológica Internacional no lo mencione, se pide que surja una institucionalidad mínima para la prevención que sea real ámbito del ejercicio de la comunión y participación y de la sinodalidad. Nos señalan las "Líneas Guías de la Conferencia Episcopal de Chile para tratar los casos de abusos sexuales o menores de edad" del año 2016:

104. A continuación, se presenta la institucionalidad mínima que se ha propuesto para la Iglesia a nivel nacional. Esta considera un Consejo asesor del Obispo diocesano y las funciones que corresponden a las tres tareas principales: acoger denuncias, **contribuir a la prevención** y proveer acompañamiento a las víctimas. Se incluye la referencia a los encargados, propuestos a nivel parroquial o de cada obra apostólica. Se establecen, asimismo, los criterios indispensables para la formación inicial y permanente de los clérigos que promueva el respeto a la dignidad de cada persona humana, en especial de los menores de edad, así como la necesaria coherencia de su estado de vida.

A propósito de su rol en la contribución de la prevención de abusos, es que nuestro Consejo Diocesano aportará su *expertise* y la sistematización de sus algo más de dos años de funcionamiento, a través de artículos que construyen esta publicación, desde una mirada interdisciplinar en el contexto de la crisis de la Iglesia chilena. El Rector de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Dn. Claudio Elórtogui Raffo, motiva a los lectores a la problemática de la crisis de abusos y la pertinencia eclesial y universitaria de tratar los temas presentados en esta publicación. La primera parte de este libro analiza las problemáticas de la crisis eclesial desde la mirada de las ciencias sociales y desde la teología. El profesor y psiquiatra Ricardo Capponi, recientemente fallecido, nos ofrece su texto "Una propuesta para enfrentar la crisis: de la depresión a la esperanza", expuesto magistralmente en la primera Jornada "Crisis de la Iglesia: prevención y acompañamiento de víctimas" del 18 de octubre 2019. El presidente del Consejo Diocesano, Dr. Walter Sánchez, nos aportará sobre el Chile que cambió, con su texto "Escenarios de las crisis de abusos en el contexto de los cambios en la sociedad chilena y en su Iglesia". A continuación, el académico de la PUCV y miembro del Consejo de prevención de abusos y acompañamiento de las

víctimas, Dr. Cristián Eichin OFM, desde la teología pastoral tratará sobre "Una hermenéutica pastoral de prevención de abusos: la conversión a la sinodalidad". La segunda parte del libro aportará desde la interdisciplinariedad al estudiar las experiencias psicológicas y eclesiales recogidas en la etapa de la acogida de denuncias y en el acompañamiento a las víctimas: la Mgr. en Psicología, Hermana Mariana Peña SP, aporta con el artículo: "Experiencias y perspectivas desde el Consejo Diocesano de prevención: una mirada desde la psicología". También la formación de los módulos de prevención en la diócesis fueron sintetizados por la Lic. Alicia Sanhueza con el trabajo "Formación para la prevención de abusos sexuales. Preguntas frecuentes y desafíos". Además, el aporte desde el mundo de la educación lo presenta el Prof. Plácido Fuentes con el texto "Prevención de abusos en contextos educativos pastorales". Y la tercera parte de esta obra pretende que los lectores se pregunten "Qué hacer" y conocer los nuevos códigos de conducta y conozcan la especificidad en la contribución del Derecho Canónico y Civil en la intervención y prevención de los abusos. Para eso, la Trabajadora Social Srta. Priscilla Gallardo nos presenta "Los protocolos de prevención de abusos en los ámbitos públicos, privados y eclesiales". Desde el aporte del Ministerio Público, la Fiscal Regional de Valparaíso y abogada Claudia Perivancich, contribuye con su texto titulado "Prevención de abuso en la legislación civil chilena: los casos de Valparaíso". Y por último, el Dr. Juan Pablo Faúndez, desde el Derecho Canónico, nos presenta su texto titulado "El tratamiento del abuso sexual en el Derecho Canónico: los pasos de una reforma y su aplicación en la Diócesis de Valparaíso".

Quiero agradecer a los miembros del Consejo Diocesano de prevención de abusos y acompañamiento de víctimas que, en estos dos últimos años han permitido integrar en la vida diocesana una institucionalidad sinodal en la prevención de abusos. Expreso el agradecimiento, porque junto al Consejo Nacional de Prevención de Abusos

y Acompañamiento de Víctimas han aplicado lo que el Magisterio del Papa, de la Santa Sede y los Obispos en Chile pidieron para cada Iglesia local: aplicar las "Líneas Guía de la Conferencia Episcopal de Chile para tratar los casos de abusos sexuales a menores de edad" del año 2016 y ahora el documento "Integridad en el Servicio Eclesial" (ISE) del año 2020.

Animados por el Espíritu Santo en la Iglesia y al servicio del Reino de Dios y su justicia, damos gracias a Dios porque estamos aprendiendo humildemente a caminar juntos —sinodal y fraternalmente— para cultivar ambientes sanos y seguros en una auténtica cultura del cuidado.

Referencias Bibliográficas

Benedicto XVI. (11 de abril de 2019). *Propuestas de Benedicto XVI ante los abusos en la Iglesia*. Obtenido de Nueva vida digital: <https://www.vidanuevadigital.com/2019/04/11/las-4-propuestas-de-benedicto-xvi-ante-los-abusos-en-la-iglesia/>

Concilio Vaticano II Documentos. (1985). En *Constitución Dogmática sobre la Iglesia: Lumen Gentium*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.

Internacional, C. T. (2 de marzo de 2018). *La Sinodalidad en la vida y en la misión de la Iglesia*. Obtenido de http://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/cti_documents/rc_cti_20180302_sinodalita_sp.html

Claudio Elórtogui Raffo

Rector PUCV

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso agradece esta primera publicación llamada “El problema de los abusos en la Iglesia. Una aproximación multidisciplinar”, preparada por el Consejo Diocesano para la prevención de abusos y acompañamiento de víctimas del Obispado de Valparaíso y con el patrocinio de nuestra Universidad, institución que desde el inicio de las funciones del Consejo Diocesano ha abierto sus puertas para ofrecer a este último la colaboración que se requiera por parte de nuestros académicos, como también, la puesta a disposición de nuestras instalaciones. Hoy vemos, en este sentido, una positiva sinergia entre ambas instancias, las que trabajan mancomunadamente para promover el cuidado por generar ambientes sanos y seguros en las parroquias, colegios, universidad y centros eclesiales de las ciudades que conforman nuestra Diócesis.

Esta publicación es inédita en nuestro contexto regional, y surge a partir del impulso que nuestro Pro Gran Canciller, Mons. Pedro Osandón, ha dado a las actividades del Consejo Diocesano en su primer año de existencia. Como fruto del intenso trabajo de esta instancia, en corto tiempo, sabemos que hoy por hoy se está llegando a cerca de dos mil personas que han recibido cursos de formación, entre sacerdotes, religiosos y religiosas, profesores y agentes pastorales laicos, lo que es una muy grata noticia para la vida de nues-